

VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 156

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2015-9853 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una piscina en Liaño.*

Por don Ángel Felipe Fernández Mantecón, se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de una piscina junto a una vivienda existente en la parcela de referencia catastral 39099A007000090000LW, sita en el barrio de El Doblo, del pueblo de Liaño, de este municipio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 30 de julio de 2015.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2015/9853](#)

CVE-2015-9853